

Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía. Celebrada el 1 de Marzo del 2013

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veinticinco días del mes de febrero del 2013, a las diez horas en el domicilio de la compañía ubicado en Sucre 112 y Malecón piso 1 oficina 2 se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía **Multialfa S.A.**, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos de la orden del día:

- 1) Informe del Gerente, del Comisario ;
- 2) Estados Financieros año 2012 conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF;
- 3) Designación del Comisario;

Se deja constancia que la antes mencionada Compañía se encuentra representada por la Abogada María Paula Santos Moreira en calidad de Gerente General.

El señor Secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la Compañía, habiendo los asistentes expresado en forma unánime su conformidad con la celebración de la Junta General de acuerdo a lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Se declara instalada la sesión presidida; y actuando de Secretaria la señora Grace Viviana Sellán Guerrero.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL COMISARIO Y DEL AUDITOR EXTERNO.- Se da lectura en alta voz el informe del Gerente General del Comisario y del Auditor Externo correspondiente al ejercicio 2012. La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos aprobados.

SEGUNDO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA: ESTADOS FINANCIEROS Y LOS CORRESPONDIENTES ANEXOS AL EJERCICIO 2012.- Por secretario se da lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Situación Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Notas a los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio del 2012 conforme al Cronograma de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Desprendiéndose de dichos Estados Financieros que la Utilidad del Ejercicio es de 4117.70 dólares. Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General de Accionistas, ésta resuelve unánimemente aprobar los Estados Financieros y de más anexos.

TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA: ELECCIÓN DEL COMISARIO.- La Junta General luego de deliberar resuelve elegir Comisario de la Compañía al Señor Oswaldo De la A para el periodo de UN AÑO.

EXPEDIENTE: Forman parte del expediente los siguientes documentos:

- a) Informe del Gerente General.